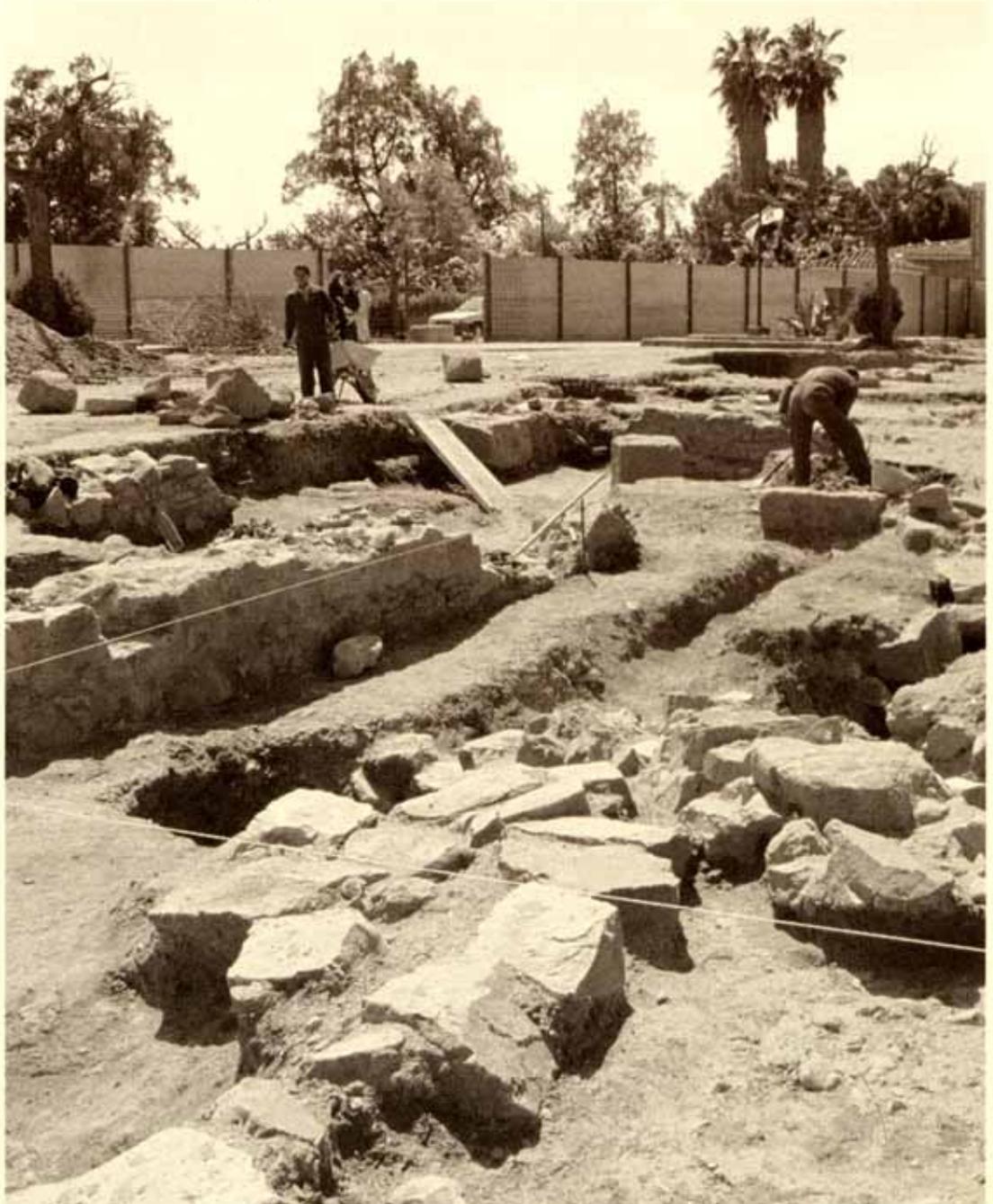


FORO

BOLETÍN INFORMATIVO DEL CONSORCIO DE LA CIUDAD MONUMENTAL, HISTÓRICO-ARTÍSTICA Y ARQUEOLÓGICA DE MÉRIDA

Excavación en el área del Teatro
y Anfiteatro
© Foto: Celerino López



Nº 19, abril 2000



Proyecto de intervención en el

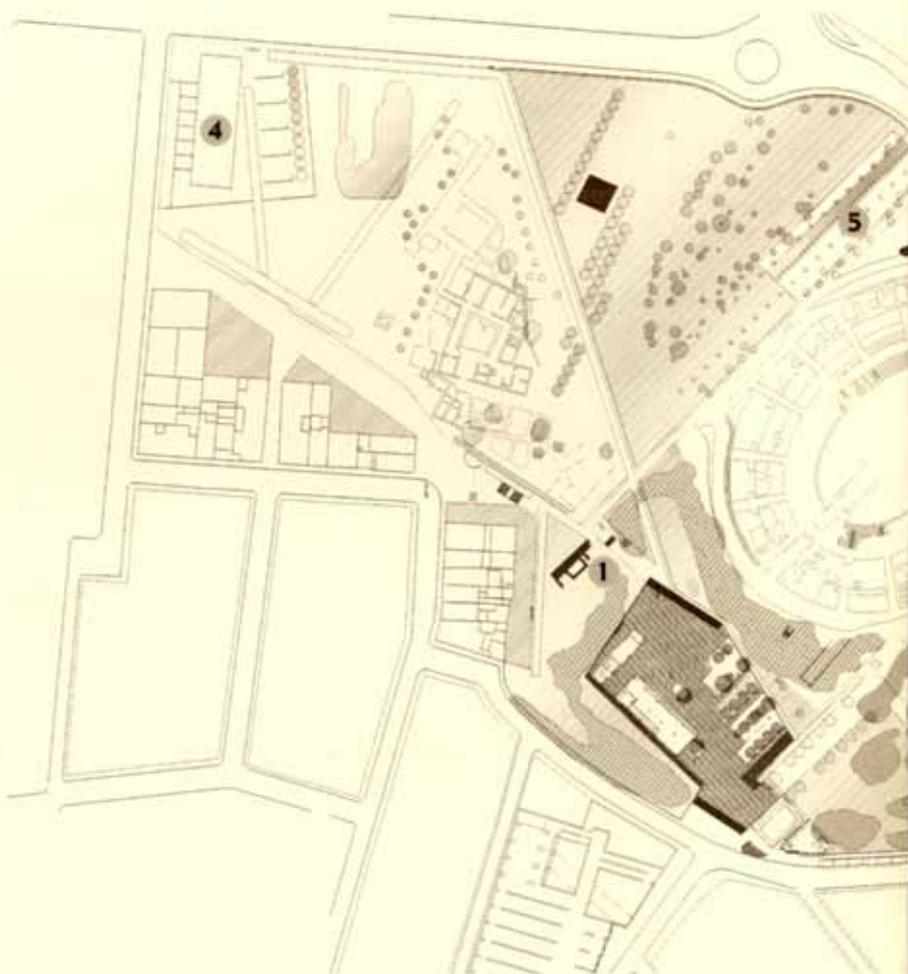
Plano del proyecto: Arsenio Rico
© Foto: Ceferno López

El Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida está desarrollando un proyecto global de intervención por fases, en el conjunto arqueológico del Teatro, Anfiteatro y Casa del Anfiteatro. Es un proyecto que atiende a la mejora de su patrimonio, a la adecuación necesaria para su uso y disfrute tanto por los ciudadanos emeritenses como por los que nos visitan a lo largo del año, y al diseño en cuanto a su integración con el contexto urbano. Un proyecto que redunda en el enlace del hito/conjunto monumental con determinadas actividades lúdico-culturales, pues el patrimonio debe ser un motivo de orgullo por sí mismo, pero a su contenido se le añaden recursos sociales y turísticos de calidad.

La Carta de Toledo (1986) en sus artículos 1 y 3 indica: "Es necesaria una política de inversión atractiva para las empresas de ámbito privado..." y "La conservación de las ciudades y barrios históricos sólo será eficaz si se la integra en una política coherente de desarrollo económico y social y si se toman en consideración en el planteamiento del territorio y del urbanismo en todos sus niveles".

El proyecto supondrá una progresiva intervención en una zona que estaba en parte desintegrada y en algún punto, como los aparcamientos, degradada, para su integración, con una dotación de espacios verdes que

son además potenciados para que se aprovechen como parque público lo cual beneficiará a los ciudadanos; como zona también de respeto hacia los monumentos romanos y hacia el MNAR, edificio singular del siglo XX, cuya catalogación siempre hemos defendido; con una



El Consorcio

2

acusada permeabilidad hacia la ciudad y las calles adyacentes. El espacio público de acogida al turista y al ciudadano, donde se centra la fase actual, se basa en una geometría que la define "como una zona de paso y de paseo, de paso entre la cercana barriada de República Argentina y el centro de la villa y de paseo para el

área del Teatro y Anfiteatro

turista que recorre el entorno arqueológico. Es un ensanchamiento que hace posibles diferentes usos de servicio, refrigerio, aseos, taquillas, descanso bajo el arbolado, etc. "[Memoria del proyecto]. Su construcción se realizará después de haber terminado la excavación del solar, y

conexión de este espacio público. Las piezas arquitectónicas por su diseño discreto, su ocupación espacial y ajustada altura no van a causar impacto negativo en el entorno sino que contribuyen a su reordenación. En el pavimento habrá unas hendiduras o líneas visuales que

enlazarán conceptualmente el pasado con el presente. La conexión con el barrio queda garantizada a través de una amplia senda de pavimento duro que facilite el tránsito de urgencia y el paseo de los peatones. El parque pone en valor un recurso ambiental mal aprovechado hasta ahora. Las vías de comunicación de autobuses y coches se desarrollarán por las calles adyacentes. La explotación de los servicios será también un recurso más para los industriales.

El objetivo del proyecto, producto de la reflexión y seriedad profesional, y de los criterios de integración de la arqueología urbana que lleva desarrollándose en Mérida desde hace unos años, es avanzar en la mejora de la ciudad y su conjunto patrimonial, bajo el acuerdo de los miembros de la Comisión Ejecutiva del Consorcio, administración competente en materia de Patrimonio Histórico y formada por representantes de las administraciones consorciadas, gestores, arquitectos, historiadores del arte, arqueólogos, museólogos, y otros representantes de distintos colectivos. A esta fase, posterior a la construcción de los camerinos del teatro, seguirán el concurso de ideas de la Casa del Anfiteatro, el ajardinamiento y nuevos cerramientos, la excavación, restauración, rehabilitación y adecuación a la visita de la Casa del Anfiteatro y, por último, el centro de recepción e interpretación.

M^o DEL MAR LOZANO BARTOLOZZI



el estudio necesario para decidir qué restos pueden ser integrados según su valoración y posibilidad de información o cuales serán protegidos y cubiertos. La propuesta de actuación actual hace hincapié en el acceso desde la ciudad, en la zona arbolada que sustituye el uso anterior como aparcamiento, en los edificios de servicios y en la

conexión de este espacio público. Las piezas arquitectónicas por su diseño discreto, su ocupación espacial y ajustada altura no van a causar impacto negativo en el entorno sino que contribuyen a su reordenación. En el pavimento habrá unas hendiduras o líneas visuales que

El Consorcio

3

Intervención arqueológica en los aparcamientos del Teatro y Anfiteatro

© Foto: Celerino López

La situación topográfica del solar con respecto al núcleo antiguo es intramuros y aledaño al área de espectáculos, concretamente por el lado Sur se encuentra el Anfiteatro, y muy próximo a la muralla romana por el lado Este y Norte, donde la cerca defensiva hace un quiebro notable. Además, la zona que nos ocupa iría flanqueada por la calzada Norte del Anfiteatro y otra al Oeste que baja al encuentro de la primera cuyo trazado es visible junto a la oficina de turismo. Así pues, el terreno se halla plena-

mente integrado en el tejido urbano antiguo, si bien la ausencia de evidencias de ocupación doméstica que ha revelado la excavación en el Pleno Medioevo apunta a un despo-
blamiento de esta zona a partir del siglo X

y una remodelación del núcleo urbano musulmán que dejaría a este sitio fuera de las murallas medievales.

El solar ocupa un espacio llano, amplio y elevado respecto a la topografía circundante conocido como "las eras", por ser el lugar donde tradicionalmente se traía el cereal para separar el grano de la paja. En los años sesenta se practicaron múltiples sondeos arqueológicos cuyos resultados no se estimaron de interés. Posteriormente, para preparar los aparcamientos, se practicó un reba-
je cuya explanación dejó en superficie la mayor parte de los muros aparecidos en la excavación.

Siguiendo el procedimiento habitual previo a cualquier edificación en Mérida, se marcó en el terreno el perímetro de las dos construcciones proyectadas para el área de servicio, pues son los únicos sitios en los que por necesidades de obra se incidirá en el subsuelo. De esta manera, se delimitaron dos zonas de excavación aunque

con la posibilidad (como así se ha hecho) de efectuar las ampliaciones necesarias para resolver dudas en la identificación de los restos aparecidos y la secuencia ocupacional del lugar.

A la espera de que concluyan los trabajos de excavación para contar con resultados definitivos, se anuncian algunos datos provisionales. De época romana se ha documentado el trazado de una calle que media entre una manzana de viviendas muy arrasadas y un posi-



ble espacio público. Este último, abierto y con dependencias en las márgenes, probablemente fue concebido como un área de servicio. A partir del siglo V, se utilizará como cantera y se reocupan algunas estructuras

adaptándolas como modestas viviendas compatibles con alguna actividad artesanal. Un vertedero del siglo VII que se extiende por toda la zona cuando las estructuras se hallaban ya muy arrasadas. El vertedero indica un periodo prolongado de abandono hasta producirse la construcción de dos edificios en el siglo IX, de los que únicamente restan sus cimentaciones. De la fase islámica también se han documentado varios silos o depósitos de cereal. La secuencia de ocupación se interrumpe en el s.X hasta nuestros días.

La excavación se inició en enero y continúa en curso, estando durante estos meses abierta al público que desee seguir el progreso de los trabajos arqueológicos. A partir del correspondiente informe, la comisión ejecutiva decidirá sobre la forma de preservar e integrar los restos y la adecuación para ello del proyecto arquitectónico.

MIGUEL ALBA

El Consorcio

4

Obras de canalización del gas natural



La información que aquí se presenta constituye un avance y puesta en conocimiento de los restos arqueológicos más importantes localizados en los trabajos de canalización de gas natural en la ciudad de Mérida. Esta labor no hubiera sido posible llevarla a cabo sin la existencia de un equipo compuesto de peones especializados, dibujante, topógrafo y arqueólogo, supervisados por el Consorcio de la Ciudad Monumental.

En la avda. Via de la Plata, a la altura de la rotonda del cementerio, se constató la presencia de un tramo (no aéreo) del acueducto de Los Milagros (época augustea), donde debido a la ausencia de la bóveda se podía observar la fisonomía del canal con un revestimiento impermeable. Unos doscientos metros más abajo, en el extremo de la avda. Via de la Plata más cercano a Ronda de los Eméritos, se estudiaron una serie de elementos relacionados con actividades de enterramiento (al menos ocho inhumaciones y un mausoleo expoliado de a partir, probablemente, del s.III d.C.) ya que estamos en una de las áreas funerarias más importante de época romana, con un verdadero eje articulador que sería la calzada denominada Via de la Plata.

En la zona de San Bartolomé-Las Abadías, los hallazgos muestran un panorama bastante semejante al definido en la avda. Via de la Plata, es decir, un lugar con una fuerte personalidad funeraria en función de una calzada próxima. Ésta se componía de tres capas o lechadas de tierra y piedras o de aquella solamente y debía ser, con bastante certeza, de una de las calzadas romanas que conectaba *Augusta Emérita* (Mérida) con *Olissipo* (Lisboa). Otra cuestión interesante es la que se plantea con otro camino o calzada ubicada en la c./Florencia Gil y definida por la presencia de tierra y piedras de mediano

Zanja en la Bda. de la República Argentina
© Foto: J. A. Estévez

Sondeos y excavaciones

5

Acueducto procedente de Cornalvo en calle Ramón Carande.
© Foto: J.A. Estévez



Sondeos y excavaciones

6

tamaño. La orientación de la vía sería E-O hacia la embocadura del puente romano sobre el río Albarregas, desconociendo la relación entre esta calzada y la anterior.

En la barriada de República Argentina, la mayoría de los hallazgos corresponden a restos de tipo funerario (tumbas con o sin estructura), documentados en las calles Octavio Augusto, Paseo de las Artes, Marco Agripa. Fundamental resultó también el hallazgo de un tramo del acueducto (augusteo), sin bóveda, procedente de Cornalvo, en dos de las calles del barrio, concretamente en las calles Ramón Carande y Paseo de las Artes. En cuanto a otros restos, podemos hablar de zonas de viviendas en la c/ Publio Carisio, con muros de mampostería bien careada, mampostería de piedra y ladrillos y pavimentos de carácter impermeable. La fecha de su abandono giraría en torno al s. III d.C., ocupándose algunos de los espacios anteriores por mausoleos o estructuras funerarias.

A la salida del puente romano, en el cruce de la avda. de Portugal y el Paseo de los Rosales, se localizó un cruce de calzadas de época romana; curiosa y significativamente la misma función cumple este sitio en la actualidad. Aquellas dos calzadas se componían de varias lechadas o capas compactadas de tierra, piedras y arena, mezcladas o aisladas, y orientación NE-SO una de ellas y hacia el SE la otra. Se piensa que la primera de ellas podría ser la denominada Vía de la Plata y que iría a embocar en el puente romano sobre el Guadiana, mientras que la segunda podría conducir a la zona de Alange por una zona más favorable que la actual al estar algo más alejada del río.

La conservación de todos los restos arqueológicos se ha realizado ubicando la canalización de gas por encima de todos y cada uno de los restos contando con una separación/protección mediante una capa de arena.

JOSÉ ANTONIO ESTÉVEZ MORALES

Destrucción de Mérida (Siglo IX)

Según la tradición oral, Mérida habría sido destruida ("hundida") siete veces a lo largo de su historia. El siete, más que el recuento exacto de fatídicos acontecimientos, simboliza en la cultura popular un número dilatado en un pasado inconcreto mediante el cual se explica tanto la ruina de los majestuosos monumentos romanos como el destino adverso que había prostrado a la población. En realidad los conflictos bélicos en que Mérida se ha visto envuelta superan ostensiblemente esa cantidad, pero rara

vez se plasmaron en una destrucción sistemática del casco urbano. Mayor fue la degradación alcanzada por crisis irresueltas en periodos de entreguerras (o de paz) que los daños infligidos por las batallas.

ción de la Alcazaba, guarnición estable y nutrida, toma de rehenes etc.). Con todo, se producirán nuevos desafíos en los años sesenta que delatan problemas heredados y aspiraciones no satisfechas que podrían arrastrar a otras ciudades a seguir el mismo ejemplo en una coyuntura propensa a la rebeldía, como así mismo hará Toledo.

La conquista de Mérida por las tropas de Muhammad vino facilitada por el factor sorpresa al hacer creer a los emeritenses que se dirigían a Toledo. Se prescindió

Alcazaba
© Foto: Celerino López



El siglo IX, sin embargo, está lleno de referencias a Mérida como escenario bélico en el que se suceden levantamientos contra el poder de Córdoba y duras reacciones del ejército emiral para recuperar el control de la ciudad. Por las fuentes escritas musulmanas tenemos noticias de violentas insurrecciones seguidas de asaltos a la ciudad y de medidas adoptadas para que no se reproduzcan incidentes (destrucción de las murallas, edifica-

del asedio para pasar al asalto que concluyen con éxito al hacerse con el control del puente, lo que forzó la rendición. Lo que ocurrió después, velado por las fuentes, apunta a un castigo ejemplarizante que se saldó con el desmantelamiento de la urbe, perdiendo definitivamente el papel preponderante en la Lusitania que había ostentado durante nueve siglos. Causa, a la postre, del nacimiento urbano de Badajoz.

La arqueología nos está ofreciendo datos de aquel episodio, los prolegómenos y sus consecuencias: numerosos edificios arrasados, niveles de incendio en dependencias del interior de la Alcazaba, presencia de brechas

Historia
y arte

7

y la destrucción definitiva de las murallas, alteración a partir de entonces del urbanismo fosilizado romano, espacios desocupados etc. Y una Mérida de fase califal (s. X) muy distinta a la anterior.

El relato que a continuación se ofrece, de la obra de Al-Razi (s.X), está referido al expolio de mármoles en el contexto de una ciudad destruida. La dificultad de encontrar entre los emeritenses alguien que lea latín es igualmente reveladora así como la recesión de la comunidad cristiana, minoritaria en relación a la de fe islámica, detrás de los lamentos del clérigo mozárabe:

Hablando (el hijo del emir) de Mérida dijo: "sabiendo la gran cantidad de mármoles que allí había para decorar nuevas construcciones, sucedió que entré en Mérida después de que hubiese sido destruida, y hallé tal cantidad de piezas y de otros elementos que me sorprendieron sobremanera. Mandé recoger las mejores y mandárselas a mi padre (a Córdoba) sabiendo que las valoraría. Paseando un día por la ciudad vi en la muralla una pieza de mármol tan lisa y pulida que mandé que la extrajeran. Tras gran esfuerzo se consiguió. Había una inscripción grabada en ella, así que hice llamar a varios cristianos emeritenses para que me dijeran qué era lo que ponía pero no hubo forma de saberlo por estar escrita (decían) en oscuro latín. No obstante me dijeron de alguien que podía leerla, un clérigo que estaba fuera (Cubillana?), así que hice llamarle y cuando se presentó ante mí, vi que era un anciano de edad muy avanzada. Cuando estuvo frente a la inscripción comenzó a llorar y a lamentarse amargamente diciendo: Señor Jesucristo piadosísimo ¿dónde estabas tú aquel día que Mérida salió de la santa fe?(...) Señor, puesto que tú todo lo ves ¿por qué no estás en los altares de Mérida en los que tantas veces fuistes consagrado y en los que tantas y tan santas oraciones se decían honrando tu nombre y tu gloria? Ahora son tantos los alejados de tu voluntad que honran a Mahoma y que son sus creyentes!"*

MIGUEL ALBA

(El texto, tomado de Extremadura en los geógrafos árabes de J. A. Pacheco, ha sido adaptado por nosotros del castellano medieval al actual)

Los antiguos m las plagas de l

La extensa superficie del territorio que constituye el término municipal de Mérida ha supuesto, en muchos momentos, una dificultad para su custodia y protección por parte del ayuntamiento emeritense. Así ha sucedido durante siglos, por ejemplo, con la lucha contra las plagas de langosta.

El ciclo vital de este insecto comienza en verano con la deposición de sus huevos en la tierra, preferentemente en zonas duras. Por ello, las dehesas, muy abundantes en el término municipal, eran un medio idóneo para alojar las puestas. Llegada la primavera, con el nacimiento de las nuevas larvas, renacía la inquietud por hacer desaparecer al animal ya que si conseguía desarrollarse totalmente, debido a su voracidad, hacía peligrar las cosechas.

Este tipo de plaga preocupó enormemente a los ciudadanos de Mérida, al ayuntamiento e incluso a la propia corona que, en varias ocasiones, emitió leyes para combatir la langosta. En el siglo XVIII aun se las consideraba castigo divino según se refleja en el Diccionario de Autoridades -1732-: *Es plaga con que castiga Dios los pecados de los hombres, y regularmente dura siete años*. Para su erradicación, tradicionalmente, se imploraba a la misericordia divina celebrando actos religiosos como rogativas o procesiones generales, en las que se sacaba a la mártir Santa Eulalia, a veces a los extremos de la ciudad, junto con Ntra. Sra. de la Antigua y Ntra. Sra. del Rosario y a las que acudían los sacerdotes de las parroquias de Santa María y Santa Eulalia junto con los frailes de todos los conventos.

La intercesión de los santos también se tuvo presente durante los siglos XVII y XVIII. En Mérida, según nos transmite Moreno de Vargas, se llegó a hacer voto a San Gregorio a quien se edificó una ermita en el cerro de San Albín, por ser, junto con este último, *abogados de la langosta y pulgón y lagarta, de que padecían mucho los sembrados y las viñas, huertas y olivares*.

En otras ocasiones se recurría a conjuros para los que, a veces, se hacía venir a algún religioso al que se atribuían poderes especiales para tal efecto.

Entre los métodos más eficaces para la eliminación de los huevos depositados en las dehesas se encontraban la roturación de la tierra o la introducción, en dichas dehesas, de cerdos que removían el suelo buscando el deno-

étodos para combatir angosta



minado "canuto" -pequeña envoltura en forma de piñón que contiene los huevos de langosta- para ingerirlos. En fases más avanzadas del ciclo vital de la langosta -larva, mosquito o mosca- además de los cerdos eran beneficio-

sos todo tipo de animales puesto que con sus pisadas contribuían a aniquilarlas.

Procedimientos como el buitrón -saco de cáñamo- al que se hacía entrar la langosta o la pólvora para quemarlas, también se utilizaron. En 1764, el marqués de la Ensenada dio una orden para que el ayuntamiento de Mérida pudiese traer pólvora, para este fin, de los polvarines de Badajoz, Alburquerque y Alcántara.

En algunos momentos se obligaba a contribuir a todos los vecinos con la aportación de un celemin -medida de capacidad, aproximadamente 4,625 litros-. En 1876 se registró una fuerte plaga y, como consecuencia de ella, en abril del año siguiente se pagaba 1 peseta por arroba de mosquito a las personas que quisieran recogerlo.

En el siglo XIX comienzan a abandonarse las prácticas religiosas relacionadas con los conjuros y, además de todas las ya expuestas, también se empleaba el pisón para matar al animal. Así, se dice en un Diccionario Enciclopédico de Agricultura, Ganadería e Industrias Rurales de finales de esa centuria que los sacerdotes católicos empleaban en otras épocas los exorcismos. Hoy está en boga el adagio a Dios rogando y con el mazo dando.

Efectivamente, en Mérida, ya se había constituido la Junta Municipal para la extinción de la langosta y a ella se dirigen en 1841, desde el Ministerio de la Gobernación, instrucciones precisas explicando la forma de combatir la plaga y las precauciones necesarias para preservar no solo el campo sino también la salud pública ya que se recomienda tapar los pozos y pilas de agua potable para evitar contagios posibles producidos por las plagas. Se insiste en la prevención, acotando los terrenos donde se depositen huevos y vedando la caza para que las aves contribuyeran a la extinción.

Posteriormente se ha utilizado la gasolina como remedio eficaz para quemar el insecto.

En el presente es la Junta de Extremadura la encargada de controlar las plagas de langosta que ya no constituyen el peligro secular que fueron. Ahora, según informaciones aparecidas en el diario Hoy, 20/3/2000, al parecer se están, incluso, aprovechando como reclamo turístico en la comarca de la Serena.

FRANCISCO MORGADO

Parque de Cornalvo
© Foto: Celerino López

Hoy es
memoria

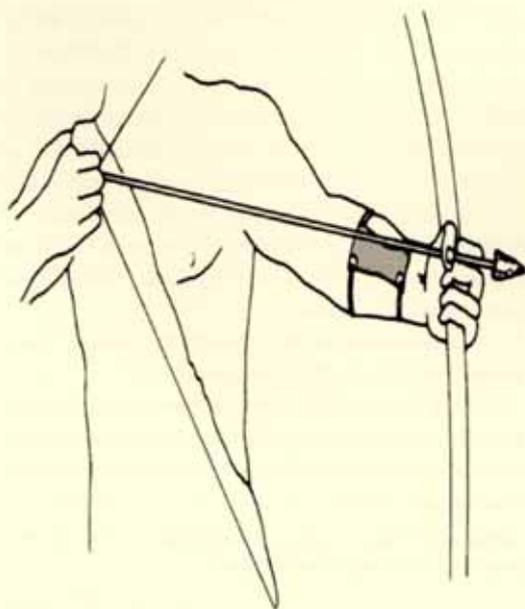
9

Brazalete de arquero

Brazalete de arquero



Dibujo: Raya Punto.
Guía Didáctica. Exposición Del
Paleolítico a la Historia. Museo
de Salamanca, 1992



Al realizar una intervención arqueológica en la calle Prudencia nº16, se han documentado restos materiales y estructurales que nos remontan a épocas prehistóricas. Este solar se halla en la cima del denominado Cerro del Calvario, en una zona donde ya en 1998 (Foro nº 11) se habían exhumado restos encuadrables cronológicamente en el período Calcolítico. Los restos recuperados ahora, vienen a enriquecer el conocimiento del poblado situado en esta terraza a inicios del II milenio, ofreciéndonos datos sobre la extensión del mismo, la densidad de la ocupación, etc.

Así, sabemos que sería mayor de 75 m. de longitud, distancia existente entre los dos solares que han dado restos. La naturaleza de las estructuras es similar a la ya conocida anteriormente: silos y parte de un posible foso. Respecto a los primeros, nos encontramos con la particularidad de que no son coetáneos, sino que se cortan unos a otros, lo que parece apuntar a una ocupación prolongada del Cerro. Respecto al segundo, sigue el mismo trazado que el ya documentado en el 98, pudiendo delimitar algún recinto de la ocupación, pero no el poblado, pues hay silos a ambos lados del mismo, fenómeno que parece no ser extraño al patrón de ocupación de la época.

Los materiales recuperados en esta nueva ocasión no son muy numerosos, pero sí lo suficiente para ratificar la cronología sugerida en la anterior excavación: 2000-1800 a.C. Son, fundamentalmente, piezas de cerámica hechas a mano con cocciones predominantemente irregulares o reductoras y con desgrasante de cuarzo; presentan, generalmente, tratamientos superficiales cuidados, bien alisados y algunas de ellas bañadas con una capita de almagre, también se ha recuperado un fragmento de una pieza denominada brazalete de arquero, que puede verse en la foto; se trata de una placa plana de barro, de forma rectangular, con cuatro orificios en las esquinas, que iría colocada en la zona interior de la muñeca del cazador, ajustada con dos tiras de cuero para evitar lesiones en su brazo al tensar el arco, como se puede apreciar en el dibujo.

Bibliografía: "Nuevos hallazgos prehistóricos en el casco urbano de Mérida". VV. AA. Mérida. Excavaciones arqueológicas. 1997. Memoria. Pp. 265-299.

TERESA BARRIENTOS VERA

Nuevos
hallazgos

10

“Discursos de la nobleza de España” Bernabé Moreno de Vargas

Se trata de un libro de servicio a la nobleza y no de un libro de historia nobiliaria. Moreno de Vargas no oculta su intención, como aparece reflejado en el prólogo, que lo escribe llevado de la alta estima que tiene del estado nobiliario y de la confusión que existe sobre el origen de las armas y de los reglamentos que rigen las normas de los linajes y títulos.

Difunde lo más importante y digno de la nobleza por medio de aseveraciones ciertas sacadas de historias auténticas y de la doctrina que teólogos, juristas y filósofos han formulado. Desconfía de la razón propia y del juicio crítico, amparándose en las tesis de figuras prestigiosas como Platón, Aristóteles, Salustio, Cicerón, Séneca, Santo Tomás, Diego de Covarrubias, Castillo de Bobadilla... para zanjar discusiones y con el ánimo de persuadir a sus lectores de su sabiduría y bagaje cultural.

La obra, dividida en veinticuatro discursos (el último de ellos dedicado a las armas “defia muy noble y antigua ciudad de Mérida” donde nos remite a los orígenes míticos de su fundación, a la procedencia del nombre de

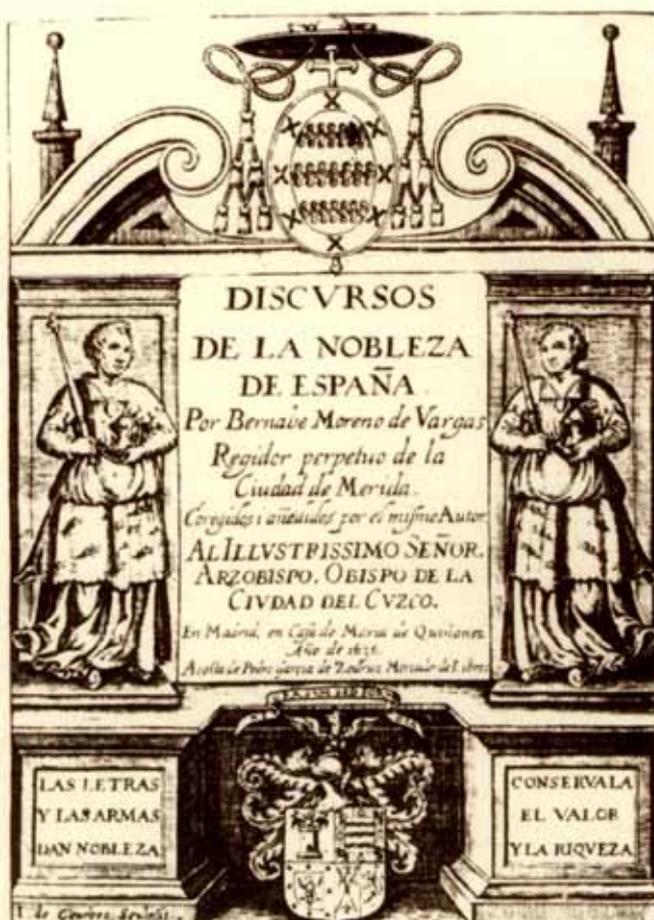
Emerita Augusta y a su escudo nobiliario y armas con la puerta romana de entrada a la ciudad, la mártir santa Eulalia y otros Santos), se vuelca en ilustrar la estima y calidad de la nobleza como ventaja y superioridad de algunos hombres respecto

del común y el goce de los honores y derechos que articulan un status de privilegio. Para ello se remonta a las primeras civilizaciones de la humanidad donde la historia se confunde con el mito. Investiga sus orígenes, clasifica los modos de adquisición de la condición nobiliaria, subraya el contraste entre la nobleza de virtud o de prebenda política de la de linaje o heredada y rastrea los usos nobiliarios de las personas o cosas que llevan el mismo nombre y las referencias a la heráldica y emblemas de las distintas dignidades nobiliarias.

La primera edición de “Discursos de la nobleza de España” se realizó en 1622; la segunda en 1636, cuya portada publicamos, dedicada al obispo de Cuzco. Otras impresiones se realizaron en 1659 y 1795, con la misma leyenda: “Las letras y las armas dan nobleza. Consévala el valor y la riqueza”.

FABIÁN LAVADO RODRÍGUEZ

Portada de la edición realizada en 1636.



Mérida
en los textos

11

Ciudad antigua/Ciudad actual

FORO

Boletín del Consorcio
de la Ciudad Monumental,
Histórico-Artística y Arqueológica
de Mérida

Redacción
Reyes Huertas, 5
Tel. 924 312024
06800 Mérida
(Badajoz)

Email
didactica@consorciomerida.org

Dirección
María del Mar Lozano
Bartolozzi

Coordinación
Departamento de Didáctica
-Yolanda Barroso Martínez,
Francisco Margado Fortero-

Suscripción gratuita
924 312 024
didactica@consorciomerida.org

Diseño y edición electrónica
Celerino López

Fotomecánica
PREIMEX

Impresión
Imprenta Moreno

Depósito legal
BA-030-1997

Horarios de vistas
del Conjunto Monumental de
Mérida

(todos los días)

Verano:

9 a 13,45
17 a 19,15

Invierno:

9 a 13,45
16 a 18,15

*El centro de interpretación y exca-
vación de la basílica de Santa
Eulalia se puede visitar todos los
días*

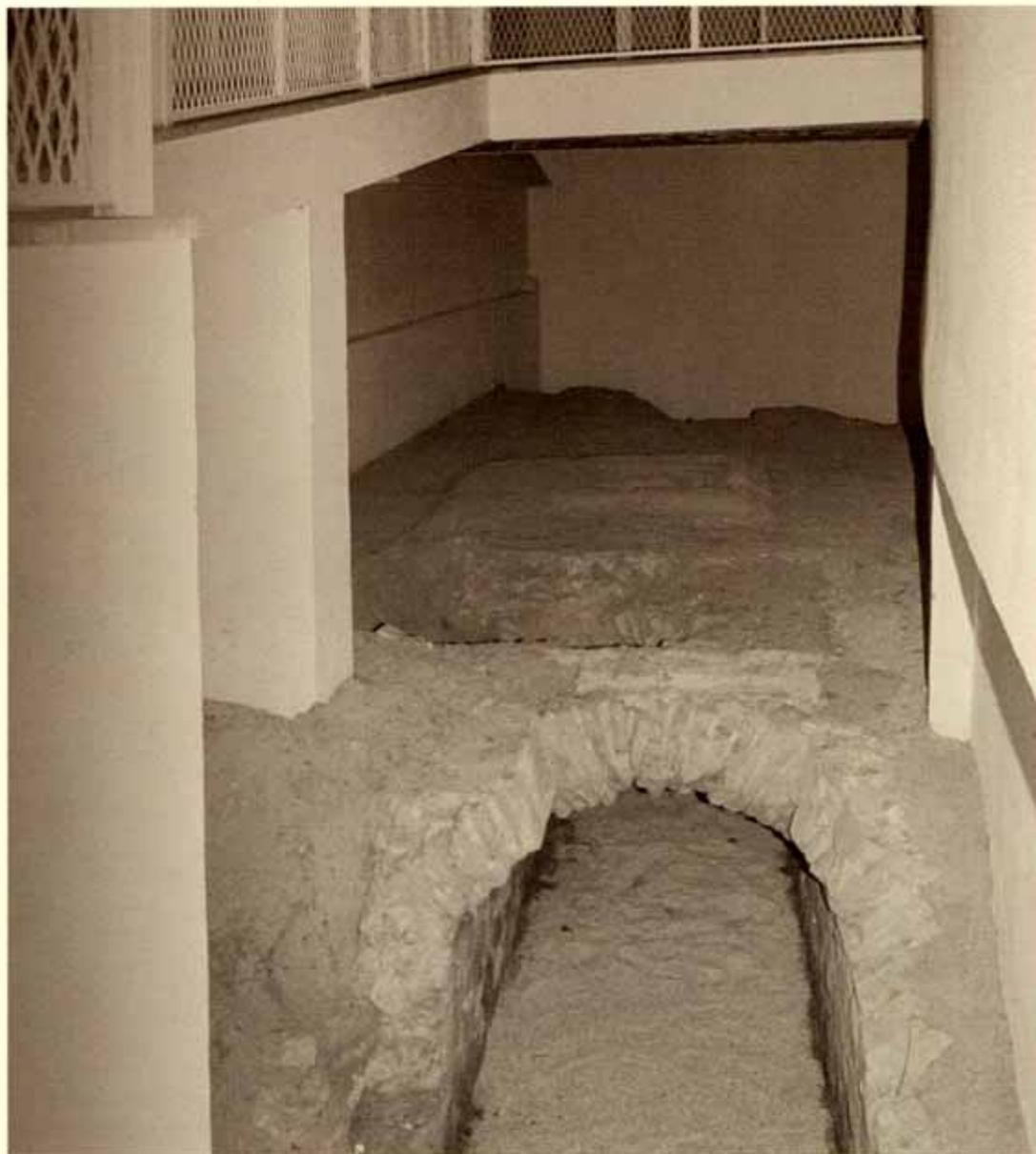
*-excepto domingos- en el
siguiente horario*

Verano:

10 a 13,45
17 a 19,15

Invierno:

10 a 13,45
16 a 17,45



En el interior del nº 2 de la calle Trajano, corres-
pondiente a un bloque de pisos que hace esquina con
Félix Valverde Lillo, se pueden contemplar los restos
de unas cisternas de época romana pertenecientes,

probablemente, a una vivienda. Como en otros
muchos puntos de la ciudad, los restos arqueológicos
han sido integrados en la nueva construcción.

© Foto: Celerino López